MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNDÉCIMA REGIÓN SANITARIA - CENTRAL

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° 250/2022

En la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los 19 (diecinueve) dias del mes de abril del año 2.022 en la Sección Suministro de la XI Región Sanitaria, se procede a la recepción del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Cámaras Frigrorificas adjudicado a la Empresa Proveedora **TECNO FRIO,** correspondiente al llamado **CD N° 04/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA - PLURIANUAL - ID N° 395.879"**, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			Mantenimiento y reparación de cámara frigorífica. Código Patrimonial 011-11-25-0026 que incluye los siguientes servicios:		
2.1	2	Unidad	Reparación de Cañería	317.567	635.134
2.2	2	Unidad	Reparación de Contactores	190.557	381.114
2.3	2	Unidad	Reparación de Guardamotores	149.667	299.334
2.4	2	Unidad	Reparación de Sensor de Frío	163.667	327.334
2.5	2	Unidad	Reparación de Controladores de Frío	218.000	436.000
2.6	2	Unidad	Reparación de Válvulas de Expansión	511.333	1.022.666
2.7	1	Unidad	Cambio de Filtros de Válvulas	298.000	298.000
2.8	1	Unidad	Cambio de Filtros de Gas Motor	369.000	369.000
2.9	7	Kilogramo	Cargas de Gas R404	222.007	1.554.049
2.10	1	Unidad	Cambio de Guardamotor	291.333	291.333
2.11	1	Unidad	Cambio de Controlador de Frío	488.000	488.000
Son Guaranies:	Seis millones ciento un mil novecientos sesenta y cuatro			**TOTAL**	**6.101.964**

FACTURA						
NUMERO	FECHA					
NOTA DE REMISIÓN						
NUMERO	FECHA					
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO						
NUMERO	FECHA					
134/2022	19/04/2022	EMPRESA ADJUDICADA	Lic. Cesar Stumpfs L. Encargado de Suministro	FISCALIZADOR/A	ADMINISTRADOR/A	DIRECTOR/A

TECNOFRIO de Pascual Torres RUC: 1.388.647-9

Felipe Santiago Amarilla Fiscalizador XI Región Sanitaria

C.P. Nelia Fernández Benítez Jefe del Dpto. Administrativo XI Región Sanitaria - Central

Dr. Roque Antonio Silva López Director Regional XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DJ.JJ. quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

RASL/ssle